



Sesión: 102
Fecha: 17-11-2020
Hora: 13:08

Proyecto de Resolución N° 1390

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la Republica que se deje sin efecto cualquier rebaja presupuestaria para los gobiernos regionales, así como para toda otra clase de fondos y recursos asignados de manera directa o indirecta a los municipios de Chile. Asimismo, que ninguno de los presupuestos en salud y educación de las comunas sea rebajado durante el año 2021.

Votación Sala

Estado:
Sesión:
Fecha:
A Favor:
En Contra:
Abstención:
Inhabilitados:

Autores:

- 1 **José Pérez Arriagada**
- 2 **Karim Bianchi Retamales**
- 3 **Marcela Hernando Pérez**
- 4 **Cosme Mellado Pino**
- 5 **René Saffirio Espinoza**
- 6 **Alexis Sepúlveda Soto**
- 7 **Víctor Torres Jeldes**



Adherentes:

1



PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE DEJA SIN EFECTO LAS REBAJAS PRESUPUESTARIAS PARA LOS GOBIERNOS REGIONALES Y COMUNAS DEL PAIS.

Considerando:

Estamos frente a un escenario nunca antes visto en nuestro país, probablemente la mayor pandemia de la que se tenga recuerdos en nuestra historia y que será motivo de análisis y estudios durante varias décadas más.

Este nuevo escenario nos ha obligado a ver el modelo socioeconómico desde otras perspectivas en donde lo más razonable es que debemos cambiarlo por uno en donde el rol del Estado sea mucho más preponderante, sobre todo en épocas como esta, y en donde además tenga herramientas adecuadas para hacer frente a este tipo de catástrofes sociales.

Lo cierto es que hoy más que nunca se hace necesario que las autoridades actúen bajo el sentido común, bajo el sentido de necesidad agobiante que miles de chilenos hoy tienen en sus casas. El llamado es a quedarse en casa, a protegerse, pero realmente ¿Cuántas familias están en condiciones de soportar una Pandemia de 3 o 4 meses quedándose en su casa, con la reducción de su salario o con la incertidumbre del desempleo? Ciertamente, mucho menos del 10% de la población, y es que no solo se trata de que disminuyan los ingresos y el fantasma del desempleo se haga presente, sino que también los gastos aumentan de manera impactante.

En estos momentos, donde la angustia hace mella en las familias chilenas, es cuando el estado y el rol de lo público deben ser preponderante. No es momento de bajar los brazos, sino más bien empujar hacia la protección del estado y de sus principales aliados que son los municipios.

Chile tiene una oportunidad histórica de recobrar el valor de antaño de lo público, los chilenos debemos volver a confiar en los sistemas de salud y educación municipales, sin embargo para esto es imprescindible contar con un presupuesto adecuado y conforme a las necesidades de la gente. No es posible seguir enfrentando esta pandemia con un reajuste a los presupuestos municipales los cuales ya han visto severamente golpeadas sus arcas por una serie de imponderables que nunca estuvieron contemplados.

La comuna representa la unidad básica de la división político-administrativa del país, y es el mayor nivel de desagregación en que se reportan estadísticas oficiales de tipo demográfico, social y de salud. Chile cuenta con un importante contenido de información estadística, lo que nos permite saber a ciencia cierta cuál es el nivel de cada una de ellas, y lo cierto es que existe mucho déficit aun en distintas áreas de nuestra sociedad.



El Presidente de la República comprometió recursos directos a los Gobiernos Regionales y a las comunas para poder palear esta crisis social y sanitaria. Estos fondos fueron gustosamente respaldados y aprobados por el Congreso de la Nación, sin embargo, hemos recibido noticias de que estos trasposos de dinero no estarían llegando.

Las municipalidades están viviendo su propia pandemia económica, no podemos dejar de sostener económicamente al núcleo de nuestra sociedad administrativa. Le gente espera y exige a los municipios, sin embargo, si no le entregan las herramientas necesarias, poco y nada pueden hacer para combatir esta tragedia y cumplir con los compromisos sociales.

El siguiente proyecto de resolución solicita al ejecutivo que, por intermedio del señor Ministro de Hacienda, no se ejecute ninguna rebaja a los presupuestos, sean directos o indirectos, de los gobiernos regionales y municipios del país. De la misma manera, tampoco se ejecute ningún retiro de aportes directos a los distintos servicios de salud regionales y comunales; todo esto con el fin de poder asegurar una mejor forma de enfrentar las consecuencias de la Pandemia que seguro azotara con fuerza a nuestro país durante el año 2021.

Por tanto,

Los Diputados abajo firmantes presentan el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados acuerda oficiar y solicitar a S.E. el Presidente de la Republica para que, por intermedio del señor Ministro de Hacienda, se deje sin efecto cualquier rebaja presupuestaria para los gobiernos regionales, así como para toda otra clase de fondos y recursos asignados de manera directa o indirecta a los municipios de Chile, y que frente a cualquier interés en modificar cualquiera de estos recursos, deban discutirse con el parlamento en su conjunto. Asimismo, ninguno de los presupuestos en salud y educación de las comunas sea rebajado durante el año 2021.

**JOSE PEREZ ARRIAGADA
H. DIPUTADO DE LA REPUBLICA**





FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOSE PEREZ A.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. VICTOR TORRES J.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. KARIM BIANCHI R.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. RENE SAFFIRO E.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARCELA HERNANDO P.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. COSME MELLADO P.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ALEXIS SEPULVEDA S.

